

Banco Apoyo Integral, S. A.

Estados financieros (No auditados)

30 de septiembre de 2026

Banco Apoyo Integral, S. A.
(Entidad salvadoreña)

Contenido

	Páginas
Estados financieros (no auditados)	
Estado de Situación Financiera	3
Estado del Resultado Integral	4
Notas a los estados financieros	5 - 51

Banco Apoyo Integral, S. A.
(Entidad salvadoreña)

Estado de Situación Financiera (no auditado)
Al 30 de septiembre de 2026 y 2025
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2026	2025
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 82,783.6	\$ 59,894.0
Instrumentos financieros de inversión – A Valor razonable con cambios en resultados	5	29,655.3	3,984.2
Cartera de créditos (neta)	6	<u>254,445.1</u>	<u>220,615.1</u>
Créditos vigentes a un año plazo		1,627.0	2,478.7
Créditos vigentes a más de un año plazo		253,174.3	218,473.6
Créditos vencidos		4,091.0	3,718.6
(Estimación por pérdida por deterioro)		<u>(4,447.2)</u>	<u>(4,055.8)</u>
Cuentas por cobrar (neto)		3,739.0	2,937.7
Activos físicos e intangibles (neto)	12	9,343.3	9,275.7
Activos extraordinarios (neto)	10	117.4	215.1
Inversiones en acciones, derechos y participaciones (neto)	11	1,178.2	1,178.2
Otros activos	14	<u>2,583.6</u>	<u>2,665.2</u>
Total activos		<u>\$383,845.5</u>	<u>\$300,765.2</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos financieros a costo amortizado (neto)		<u>\$330,450.9</u>	<u>\$251,702.1</u>
Depósitos	17	283,823.1	199,733.2
Préstamos	18 y 19	42,108.1	43,927.9
Títulos de emisión propia	20	<u>4,519.7</u>	<u>8,041.0</u>
Obligaciones a la vista		2,054.8	1,574.4
Cuentas por pagar		6,242.7	5,478.3
Provisiones		1,561.6	1,277.0
Otros pasivos		<u>182.8</u>	<u>193.0</u>
Total pasivos		<u>340,492.8</u>	<u>260,224.8</u>
Patrimonio neto:			
Capital social		22,000.0	22,000.0
Reservas – De capital		5,047.0	4,300.1
Resultados por aplicar		<u>12,318.4</u>	<u>10,761.5</u>
Patrimonio restringido		<u>4,164.6</u>	<u>3,647.3</u>
Otro resultado integral acumulado		<u>(177.3)</u>	<u>(168.5)</u>
Total del patrimonio		<u>43,352.7</u>	<u>40,540.4</u>
Total de los pasivos y patrimonio		<u>\$383,845.5</u>	<u>\$300,765.2</u>



Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.


Ricardo Francisco Mora Granada
Director Presidente


José Alejandro Torres Gómez
Primer Director


María Camila Gómez Silva
Cuarta Directora


Luis Antonio Castillo Rivas
Director Vicepresidente


Etna Mabel Artiga de Soundy
Segunda Directora


Mauricio Antonio González Gómez
Quinto Director


Johel Adalberto Echeverría Montes
Contador General


Óscar Eduardo Lindo Fuentes
Director Secretario


Carlos Antonio Herrera García
Tercer Director


César Augusto Barahona Marroquín
Director Ejecutivo

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Estado del Resultado Integral (no auditado)

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2026	2025
Ingresos por intereses	24	<u>\$39,505.3</u>	<u>\$35,016.5</u>
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		727.9	34.2
Activos financieros a costo amortizado		1,428.0	1,207.4
Cartera de préstamos		37,243.9	33,537.6
Otros ingresos por intereses		105.5	237.3
Gastos por intereses	24	<u>(10,780.3)</u>	<u>(9,776.8)</u>
Depósitos		(8,591.5)	(6,438.2)
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados		(2.4)	(0.0)
Títulos de emisión propia		(234.4)	(511.2)
Préstamos		(1,952.0)	(2,827.4)
Otros gastos por intereses		(237.4)	(235.4)
Ingresos por intereses netos		<u>28,487.6</u>	<u>25,004.3</u>
Pérdida por deterioro de activos financieros de riesgo crediticio, neta		<u>(5,757.1)</u>	<u>(5,228.5)</u>
Ingresos intereses, después de cargos por deterioro		<u>22,730.5</u>	<u>19,775.8</u>
Ingresos por comisiones y honorarios		4,314.2	3,451.3
Gastos por comisiones y honorarios		(4,552.2)	(3,908.5)
Ingresos por comisiones y honorarios netos		<u>(238.0)</u>	<u>(457.2)</u>
Ganancia por venta de activos		(0.3)	13.0
Otros ingresos financieros		2,024.9	2,269.4
Total de ingresos netos		<u>24,517.1</u>	<u>21,601.0</u>
Gastos de administración		(18,458.0)	(16,429.6)
Gastos de funcionarios y empleados		(11,536.5)	(9,858.6)
Gastos generales		(4,869.8)	(4,620.0)
Gastos de depreciación y amortización		(2,051.7)	(1,951.0)
Gastos por provisiones		(0.0)	(0.0)
Utilidad antes de impuesto		<u>6,059.1</u>	<u>5,171.4</u>
Gastos por impuestos sobre las ganancias		(1,712.6)	(1,556.2)
Utilidad del ejercicio		<u>4,346.5</u>	<u>3,615.2</u>
Otro resultado integral		85.0	(0.0)
Resultado integral total del ejercicio		<u>\$ 4,431.5</u>	<u>\$ 3,615.2</u>
Ganancia por acción de las operaciones que continúan atribuible a los accionistas de la matriz durante el período (expresada en \$ por acción):		<u>\$ 19.8</u>	<u>\$ 16.4</u>
Utilidad básica por acción			

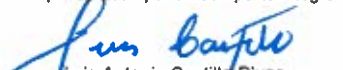


Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

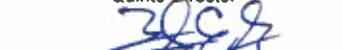

Ricardo Francisco Mora Granada
Director Presidente


José Alejandro Torres Gómez
Primer Director


María Camila Gómez Silva
Cuarta Directora


Luis Antonio Castillo Rivas
Director Vicepresidente


Elna Mabel Antiga de Spundy
Segunda Directora


Mauricio Antonio González Gómez
Quinto Director


Johel Adalberto Echeverría Montes
Contador General


Óscar Eduardo Lindo Fuentes
Director Secretario


Carlos Antonio Herrera García
Tercer Director


César Augusto Barahona Marroquín
Director Ejecutivo

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Identificación de la entidad

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2023 acordó la transformación de Sociedad de Ahorro y Crédito a Banco, y con fecha 18 de Julio de 2024 se recibió la nota de la SSF No. DS-SABAO-17770 de la Superintendencia del Sistema Financiero en la que autoriza la modificación del pacto social de la sociedad para que esta pueda convertirse en Banco, dicha modificación fue inscrita en el Registro de Comercio en el número 709 del libro 4898 de Registro de Sociedades en fecha 9 de agosto de 2024.

Banco Apoyo Integral, S. A. (en adelante Banco Integral), está constituido como sociedad anónima, su finalidad principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador.

Los estados financieros y sus notas de Banco Apoyo Integral, S. A. publicados al 30 de septiembre de 2026 han sido emitidos de forma individual. La controladora del Banco y última controladora se denomina Apoyo Integral Inversiones El Salvador, S. A. de C. V., la cual se encuentra domiciliada en la República de El Salvador. El Banco Apoyo Integral, S. A. no pertenece a ningún conglomerado financiero.

El plazo del Banco es por tiempo indefinido y su domicilio social se encuentra establecido en Alameda Roosevelt y 47 Avenida Sur, Colonia Flor Blanca, Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, República de El Salvador.

La Administración igualmente ha evaluado la capacidad del Banco para continuar como una empresa en marcha y confirma que el Banco cuenta con la liquidez y la solvencia adecuados para continuar operando el negocio en el futuro previsible, que es al menos, pero no se limita a 12 meses desde el final del período de reporte. Con base en la posición de liquidez del Banco a la fecha de autorización de estos estados financieros, la Administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con la solvencia y liquidez necesarias para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Los estados financieros presentados y sus cifras corresponden al cierre del periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026.

Con fecha 23 de octubre de 2026, la Junta Directiva del Banco autorizó la publicación de los estados financieros como lo establece el pacto social vigente en su cláusula vigésimo cuarta, que es una responsabilidad del órgano de Administración del Banco, y previo a su publicación deben ser aprobados por la Junta Directiva, por tanto, los estados financieros no pueden ser modificados de forma unilateral, por parte de cualquier miembro de la Administración.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. Bases de preparación

Base de preparación de los Estados Financieros:

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco con base a las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador (en adelante BCR) y con las Normas de Contabilidad NIIF (las NIIF). El Banco utilizará las Normas de Contabilidad NIIF en su opción más conservadora cuando el Banco Central no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. En Nota 39 se presentan las principales divergencias entre las normas utilizadas y las Normas de Contabilidad NIIF.

En fecha 30 de diciembre de 2022, el Comité de Normas del BCR, en sesión No. CNBCR-11/2022, emitió y aprobó la actualización al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), con el objetivo de proporcionar un instrumento técnico para el reconocimiento, valuación, presentación y revelación uniforme de los eventos económicos, fundamentado en los marcos financieros y regulatorios establecidos por el BCR a través de su Comité de Normas, así como las mejores prácticas internacionales para las operaciones bancarias. Este Manual está vigente desde el 16 de enero de 2023.

El Comité de Normas del BCR, en sesión No. CN-04/2023, de fecha 28 de junio de 2023 aprobó modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), vigentes a partir del 14 de julio de 2023.

El Comité de Normas del BCR, en Sesión No. CN11/2023, de fecha 14 de diciembre de 2023, aprobó modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), vigentes a partir del 29 de diciembre de 2023.

Con fecha efectiva de 1 de enero de 2024 el Banco adoptó el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), conforme al calendario establecido por el Banco Central de Reserva. El Banco tomó las disposiciones transitorias que no requieren la presentación del estado de resultado integral comparativo.

El Comité de Normas del BCR en sesión CN-02/2025 acordó en fecha 20 de marzo de 2025 aprobar las modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01) con vigencia a partir del 4 de abril de 2025.

Las NIIF que el Banco deberá aplicar son las normas e interpretaciones en versión español vigentes al 16 de enero de 2023, que han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por sus siglas en ingles) y que comprenden:

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- a) Las Normas de Contabilidad NIIF;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- c) Las Interpretaciones CINIIF;
- d) Las interpretaciones SIC y
- e) Las Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad

Posteriormente, cada cambio a las NIIF o en caso de emisión de una nueva NIIF que realice el IASB o el ISSB, el Banco podrán adoptar dichos cambios o normas nuevas, siempre y cuando no contradiga lo señalado en la legislación salvadoreña que establece tratamientos contables específicos o en las Normas Contables emitidas por el Banco Central por medio de su Comité de Normas, prevaleciendo estas dos últimas en caso de existir conflictos será responsabilidad del Banco Central de Reserva realizar el análisis respectivo a fin de pronunciarse sobre su aplicación.

Base de medición: La medición, el reconocimiento, presentación y revelación de los elementos que forman parte de los estados financieros se efectúa considerando lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, en el marco regulatoria o en las NIIF, asimismo, otra normativa técnica de obligatorio cumplimiento.

Moneda funcional y de presentación: El Banco Apoyo Integral, S.A. prepara y presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), que es su moneda funcional y de informe. Toda la información financiera se expresa en miles de dólares con un decimal. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una Sociedad, aquella que influye en los precios de venta de bienes que comercializa y de los servicios que presta, entre otros factores.

Los registros contables del Banco se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), moneda de curso legal en la República de El Salvador.

Uso de estimaciones y criterios: La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales cambios.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Políticas contables significativas

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, está establecido por el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01).

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, al efectivo y saldos en bancos y el Banco Central, e inversiones que desde su fecha de adquisición tienen un vencimiento de hasta 90 días.

Los criterios que definen a los equivalentes de efectivo son los siguientes:

- i. Las inversiones son de corto plazo; vencimiento es menor o igual a 90 días calendario desde la fecha de adquisición;
- ii. Son inversiones de gran liquidez;
- iii. Son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo;
- iv. Están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor;
- v. Los instrumentos financieros se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

3.2 Inversiones financieras

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Banco se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. Esto incluye compras y ventas convencionales de activos financieros, para las cuales se requiere la entrega de los activos en un periodo de tiempo establecido por la regulación o la práctica común en el mercado. El Banco usa la fecha de negociación de los contratos de manera regular durante el registro de las transacciones con activos financieros.

Los valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo de deterioro y se contabilizan al costo de adquisición neto de gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra, medidos a su costo amortizado.

Valor razonable de activos y pasivos financieros

El Banco mide inicialmente sus instrumentos financieros al valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción atribuibles a la adquisición de los activos financieros. Luego, los activos financieros

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

son clasificados considerando su medición posterior al valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en otro resultado integral o al costo amortizado, respectivamente, dependiendo del modelo de negocios establecido para gestionar sus activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

El valor razonable de los instrumentos financieros se determina a la fecha del estado de situación financiera, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financiero.

Para determinar el valor razonable se tienen en cuenta las características del activo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición; para la estimación se toma en consideración:

- Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2), considerando insumos como precios cotizados para activos similares o pasivos en un mercado activo, los precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados no activos, insumos diferentes a precios cotizados que son observables para activos y pasivos como tasas de interés, curvas de rendimiento observables en intervalos comúnmente cotizados, las volatilidades implícitas, los diferenciales de créditos e insumos corroborados por el mercado.
- Con base en insumos aplicados a técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otras metodologías de valoración, estas variables son estimadas por el Grupo y no observables en un mercado activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Inversiones a costo amortizado

Se clasifican como inversiones a costo amortizado los títulos de deuda mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es conservarlos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales que los mismos otorgan son, en fechas específicas, únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Su medición posterior se realiza usando el método de la tasa de interés efectiva.

Con dicho método se calcula el costo amortizado de un activo y se asigna el ingreso o costo por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente flujos de efectivo por cobrar estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un período menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial.

Operaciones de reporto

Posición activa

Son transacciones de colocación de fondos con garantía en otras entidades financieras, en las cuales el Banco compra inversiones en títulos de deuda con el compromiso de venderlas nuevamente a la contraparte a un precio determinado más intereses, en una fecha específica,

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

según lo indican las leyes locales para reportos locales, y en el caso de los reportos internacionales que no excede de un año.

Los reportos activos se reconocen inicialmente en el estado de situación financiera por el valor de la contraprestación pagada y posteriormente son medidos al costo amortizado. La diferencia entre el valor de compra y los precios de reventa se registra en los ingresos netos por intereses durante la vida del acuerdo, utilizando el método de tasa de interés simple.

Posición pasiva

Son transacciones de recepción de fondos con garantía, en las cuales el Banco vende inversiones en títulos de deuda, con el compromiso de recomprarlas a un precio determinado más intereses, en una fecha específica según lo indican las leyes locales para reportos locales, y en el caso de los reportos internacionales que no excede de un año que no excede de un año. Los valores vendidos en estos acuerdos no son dados de baja en los estados financieros cuando el Banco conserva sustancialmente los riesgos y beneficios de estos. Sin embargo, los valores son revelados como activos pignoralados. La contraprestación recibida se reconoce inicialmente a su valor razonable como un pasivo financiero, y posteriormente es medido al costo amortizado. La diferencia entre el valor de venta y el valor de recompra se registra como gasto por interés durante la vida del acuerdo, utilizando el método de la tasa de interés simple.

Inversiones a valora razonable con cambios en resultados

Son títulos de deuda e instrumentos de patrimonio que no son medidos al costo amortizado. La diferencia entre el valor anterior y el valor actualizado de cada título, en cada fecha de medición, se reconoce como un mayor o menor valor del activo, afectando los resultados del período.

Bajas de activo financiero

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando han expirado los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros o los mismos han sido transferidos, y el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, o en los que el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

En la baja en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre: (a) el valor en libros (medido a la fecha de la baja) y (b) la contraprestación recibida (incluido cualquier activo recibido menos nuevos pasivos asumidos), es reconocida en el resultado del período.

3.3 Reclasificación de los activos de riesgo crediticio de vigentes a vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando el Banco ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con los lineamientos contenidos en las normas emitidas por el BCR.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3.4 Estimación de pérdida por deterioro de valor de los activos de riesgo crediticio

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, que regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores de créditos se constituyen si como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia, se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo, a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de dicho ente, cuando a su juicio el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntaria son montos establecidos a criterio de la Administración. Las reservas de saneamiento voluntarias por pérdidas potenciales por incobrabilidad se determinan con base a datos empíricos y son establecidos por la Administración.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías y por las que se constituyan para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

3.5 Retiro de los activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiero

El Banco reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos los casos presentados a continuación:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años;
y
- g) Cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

3.6 Arrendamientos

El Banco como arrendatario

En la fecha de inicio de un arrendamiento, el Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Tanto el activo por derecho de uso como el pasivo por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se han pagado en esa fecha. Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de préstamo incremental del arrendatario. Además, el activo por derecho de uso incluye: 1) el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, 2) pagos de arrendamiento o costos incurridos por el arrendatario realizados antes o después de la fecha de inicio, menos los incentivos recibidos por el arrendamiento y 3) una estimación de los costos a incurrir por dismantelar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida en el contrato.

Posteriormente, el Banco mide sus activos por derecho al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas debido al deterioro del valor, y ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide aumentando su valor para reflejar el interés, reduciéndolo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, e incorporando en su medición posterior, las nuevas expectativas o modificaciones contractuales del arrendamiento. Cada pago ha sido asignado entre el pasivo y el gasto por interés. El interés de un pasivo por arrendamiento en cada período durante el término del arrendamiento será el monto que produce una tasa periódica constante (tasa incremental de préstamos) de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento.

El Banco optó por aplicar las exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo (arrendamientos de 12 meses o menos y sin opción de compra) y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor. Los pagos por arrendamiento relacionados con estas exenciones se reconocerán como un gasto en el resultado del período en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3.7 Activos físicos (Propiedades y equipo y depreciación)

- i. Los terrenos se registran a su costo histórico y para las otras propiedades y equipo depreciables se expresarán a su costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.
- ii. Los costos posteriores se capitalizarán, como parte del activo o como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la institución y el costo se pueda medir fiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados es dado de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el periodo que se incurren.
- iii. La depreciación se calculará con base en el método de línea recta, el cual se aplica sobre el costo hasta su valor residual, considerando sus vidas útiles estimadas, como sigue:

Tipo	Vida útil
Edificios	40 años
Equipo de computo	3 años
Vehículo	6 años
Mobiliario y equipo	3 a 8 años

- iv. En el caso de las remodelaciones efectuadas en bienes arrendados, deberán amortizarse en un plazo que no exceda del correspondiente al contrato de arrendamiento o a la vida útil, el que sea menor.
- v. Los valores residuales y vidas útiles de los activos se revisarán y ajustarán, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.
- vi. Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconocerá una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.
- vii. El resultado por la venta de propiedades y equipos se determinará comparando el valor razonable de la contraprestación recibida. Estos se incluyen en resultados.

3.8 Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. El Banco amortizará los activos intangibles con una vida útil limitada utilizando el método de línea recta durante los siguientes periodos:

Tipo	Años de vida útil
Licencias	Dependiendo el tipo de contratación con el

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	proveedor y el tipo de licencia
Programas informáticos	Core: 10 años plazo Aplicaciones de operaciones digitales: 3 a 5 años Mejoras a sistemas satélites: 3 a 5 años Pequeños desarrollos: 3 años

El Banco evalúa anualmente sus activos intangibles con vida finita para identificar si existen indicios de deterioro, así como la posible reversión de pérdidas de valor anteriores.

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados.

3.9 Activos extraordinarios

a) Reconocimiento

Los activos extraordinarios se reconocerán cuando el Banco adquiera el derecho de propiedad sobre bienes muebles e inmuebles, cuando tal adquisición es efectuada en alguno de los casos que se indican en las leyes que les aplican y se evidencia con la documentación legal pertinente.

b) Medición Inicial

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos otorgados se contabilizarán al costo o valor de mercado, el menor de los dos. En la fecha de la dación en pago, adjudicación judicial, compra, o recepción de activos que han estado cedidos en arrendamientos financieros, el activo se reconocerá de la forma siguiente:

- i. **En los casos de adquisición por dación en pago:** el valor de adquisición es el que deciden las partes contratantes, el cual deberá ser establecido en el instrumento notarial correspondiente. Los impuestos, derechos y honorarios profesionales necesarios para adquirir el dominio de los bienes se agregarán al valor del activo.

Cuando el valor registrado en el rubro BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS es mayor que los saldos que estuvieron a cargo del deudor, la diferencia se aplica en el rubro COSTOS DE OTRAS OPERACIONES, Cuenta: OTROS COSTOS. Este asiento contable se realiza en la misma fecha en que se registre el valor de adquisición.

Los saldos a cargo del deudor se establecen tomando en cuenta la fecha de referencia de la escritura de dación en pago.

Si después de la aplicación contable anterior, el valor en registros del bien es mayor al valor razonable del mismo, se ajusta hacia este último valor y la diferencia que resulte,

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

se registra en el rubro COSTOS DE OTRAS OPERACIONES, cuenta: OTROS COSTOS. Este asiento contable se realiza en la misma fecha en que se registra el valor de adquisición.

- ii. **En los casos de adjudicación judicial:** el valor del activo extraordinario será el total de la deuda registrada en cuentas de activo, entendida ésta por la suma del saldo de capital, intereses registrados en cuentas de activo, costas procesales más los impuestos, derechos y honorarios profesionales necesarios para adquirir el dominio de los bienes. El valor determinado se registra en el rubro BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS, separando en una subcuenta el valor de adjudicación y en otra el saldo restante a cargo de deudor; y se acreditan las obligaciones correspondientes a cargo de éste. El valor de adquisición se determina tomando en cuenta la fecha de la adjudicación judicial, emitida por el juez competente.

Cuando el valor determinado según el párrafo precedente es mayor al valor razonable, la diferencia se aplica en el rubro COSTOS DE OTRAS OPERACIONES, cuenta: OTROS COSTOS. Este asiento contable se realiza en la misma fecha en que se registre el valor de adquisición. El valor de adquisición se determina tomando en cuenta la fecha de la adjudicación judicial, emitida por el juez.

- iii. **En los casos de compraventa:** cuando la institución para hacer efectivo créditos a su favor o para asegurar sus derechos como acreedor, compre bienes muebles e inmuebles de cualquier clase, el valor de adquisición se determinará por la sumatoria del valor pagado al vendedor, más los impuestos, derechos y gastos notariales para adquirir el dominio de los bienes. Cuando el valor razonable resulte menor al valor pagado por la adquisición, el bien se contabilizará al valor razonable.

c) Constitución de reservas por tenencia de activos extraordinarios

La Institución mantiene una reserva por tenencia de estos activos por un importe igual al valor de estos. La constitución se realiza conforme a los plazos establecidos en los marcos legales correspondientes.

3.10 Plusvalía

La plusvalía que el Banco adquiera por una combinación de negocios representa un pago realizado como anticipo de beneficios económicos futuros de los activos que no hayan podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. La plusvalía comprada en una combinación de negocios no se amortiza; en su lugar, el Banco analiza el deterioro del valor anualmente. Si los eventos o cambios en las circunstancias indican que su valor ha podido sufrir un deterioro, se da un reconocimiento de la pérdida por deterioro, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

3.11 Intereses por pagar

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3.12 Pasivos financieros

En el reconocimiento inicial, el Banco mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el estado de resultados los pasivos son medidos a su valor razonable.

Un pasivo financiero es dado de baja del estado de situación financieros cuando este se extingue; es decir, cuando la obligación contractual haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

3.13 Indemnizaciones y prestación por renuncia voluntaria

Beneficios de corto plazo

El Banco otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros a sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, ausencias remuneradas por enfermedad y por otros motivos, participación en ganancias e incentivos los cuales se pagan dentro de los doce meses siguientes tras el cierre del periodo y beneficios no monetarios tales como asistencia médica, disfrute de casas, coches y la disposición bienes o servicios subvencionados o gratuitos. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo

El Banco otorga a sus empleados la prima de antigüedad como único beneficio de largo plazo, el cual tiene un pago que supera los doce meses siguientes al cierre del período anual en el cual los empleados han prestado sus servicios. El costo de este beneficio se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del mismo. Este beneficio se proyecta hasta la fecha de pago y se descuenta a través del método de Unidad de Crédito Proyectada.

Pensiones y otros beneficios post-empleo

Planes de contribuciones definidas

Son los aportes mensuales que realiza el Banco al Fondo de Pensiones (AFP). Es la obligación que se limita a la cantidad que el Banco está legalmente obligado o acordó pagar o contribuir a un fondo y no tiene que realizar aportes adicionales.

Los aportes a los planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultados, a medida que se devenga la aportación de los mismos. Cualquier contribución no pagada en la fecha del estado de situación financiera se incluye como pasivo.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que el Banco tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo. Corresponde la prestación económica por renuncia voluntaria y debe asumir el riesgo actuarial sobre tales obligaciones. La política del Banco es registrar una obligación determinada sobre la base de cálculos actuariales utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

3.14 Provisiones

Las provisiones se registran cuando el Banco tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, donde es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se determinan por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa que refleje el valor del dinero en el tiempo.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso

3.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos serán reconocidos cuando devengan sobre la base de acumulación, según corresponda en proporción al tiempo transcurrido.

El Banco reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La medición de ingresos se realiza de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

Se reconocen los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño (entregable) mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

Adicionalmente, a la hora de reconocer los ingresos, se considera la probabilidad existente de recibir la contraprestación establecida por parte del cliente. Por consiguiente, el Banco, reconoce los ingresos en sus estados financieros cuando es probable recaudar la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, el Banco considera solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

De esta manera, cuando existe alta incertidumbre en el recaudo de la contraprestación, el Banco no reconoce el ingreso en los estados financieros, toda vez que no existe gran probabilidad de recaudar la contraprestación establecida.

3.16 Costos

Se reconocen cuando la prestación del servicio y/o del pago de una obligación financiera ha sido devengada, así como pérdidas y costos incurridos relacionados con operaciones de intermediación.

3.17 Gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos.

Intereses e ingresos y gastos

Para los instrumentos financieros valorados a costo amortizado, los ingresos o gastos por interés se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, con en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

Para los títulos de deuda de valor razonable, las ganancias y pérdidas que surgen del valor razonable se incluyen en el estado de resultados consolidado como intereses y valoración de inversiones.

Los valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional se registran al costo de adquisición neto de gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra.

Suspensión del reconocimiento de intereses en los ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses de la cartera de préstamos vencidos no reconocidos como ingresos se registran en cuentas de orden.

3.18 Impuesto a las ganancias

El impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta corriente se calcula con base a las leyes aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha de balance sobre las utilidades gravables o imponible. El impuesto diferido se reconoce por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina utilizando las tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuestos diferidos se reconocen

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de suficientes ganancias gravables en el futuro contra las que cargar las diferencias temporarias deducibles.

El gasto de impuesto a las ganancias es reconocido en el estado de resultados en el rubro "Gastos por impuestos sobre las ganancias".

Los cambios regulatorios en las leyes impositivas y en las tasas impositivas son reconocidos en el estado de resultados en el rubro "Gastos por impuestos sobre las ganancias" en el periodo en que dicha ley es aplicable; mientras que los intereses y multas son reconocidos en el estado de resultados en el rubro "Gastos generales".

El Banco evalúa periódicamente las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones de impuestos y, de acuerdo con los resultados de las auditorías tributarias realizadas por el ente de control, determina las posibles contingencias fiscales, siempre y cuando tenga una obligación presente y sea más probable que el Banco deba desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, para lo cual hace la mejor estimación del importe de la obligación. Las sumas reconocidas se basan en la cantidad estimada en forma razonable que se espera permita cubrir en el futuro el valor de la posición incierta.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo, al efectivo y saldos en bancos y el Banco Central e inversiones que desde su fecha de adquisición tienen vencimiento de hasta 90 días.

El monto de efectivo y equivalentes al 30 de septiembre de 2026 asciende a \$82,783.6 (\$59,894.0 en 2025), y está compuesto por el efectivo disponible en moneda local y equivalentes de efectivo.

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra así:

	2026	2025
Efectivo:		
Caja	\$ 1,542.6	\$ 1,326.6
Depósitos en Banco Central de Reserva	36,908.9	28,518.0
Depósitos en bancos nacionales	43,220.1	24,268.4
Documentos a cargo de otros bancos	0.0	0.4
Depósitos en bancos extranjeros	200.1	200.3
Pay BCR	10.2	0.0
Total efectivo	<u>\$81,881.9</u>	<u>\$54,313.7</u>
Equivalentes de efectivo:		
Reportos y operaciones bursátiles	<u>\$ 901.7</u>	<u>\$ 5,580.3</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo:	<u>\$82,783.6</u>	<u>\$59,894.0</u>

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 30 de septiembre de 2026, el valor de la reserva de liquidez mantenida en el Banco Central de Reserva de El Salvador por los depósitos de clientes asciende a \$36,723.7 (\$25,028.1 en 2025).

Adicionalmente, a partir del 8 de febrero de 2025, entró en vigor la norma NRP-87, titulada “*Normas Técnicas para el Requerimiento de Activos Líquidos para Entidades Financieras Captadoras de Depósitos*”, la cual se implementó a partir del 9 de abril de 2025. En cumplimiento de esta normativa, se ha requerido a las instituciones financieras mantener una mayor reserva por los depósitos de clientes.

Banco Integral ha dado cumplimiento a este requerimiento manteniendo los fondos correspondientes en la cuenta del Banco Central de Reserva de El Salvador y en inversiones de activos de fácil realización correspondientes a US Treasury Bills. Al 30 de septiembre de 2026, dichos fondos ascienden a \$8,485.5 (\$3,403.3 en 2025) y se divide en:

- Saldo en BCR \$90.0 (\$3,403.3 en 2025)
- Saldo en US Treasury BILLS \$8,395.5 (\$0.0 en 2025)

El rubro de equivalentes de efectivo está compuesto por los reportos y operaciones bursátiles representado por los títulos valores transados en Bolsa de Valores y los reportos que el Banco ha realizado directamente con el reportado. Al 30 de septiembre de 2026, el Banco tiene registrado en concepto de reportos y operaciones bursátiles \$901.7 y (\$5,580.3 en 2025), adquiridos a un plazo menor de 90 días.

5. Instrumentos financieros de inversión

La cartera de inversiones al 30 de septiembre 2026 y 2025 está integrada con los siguientes instrumentos financieros:

	2026	2025
A valor razonable con cambios en resultados		
Emitidos por el Estado	\$11,406.0	\$ 0.0
Emitidos por otras entidades del Sistema Financiero	9,853.8	3,984.2
Emitidos por Instituciones Extranjeras	<u>8,395.5</u>	<u>0.0</u>
Total Inversiones	<u>\$29,655.3</u>	<u>\$3,984.2</u>

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el Banco no mantiene provisión para valuación de sus inversiones debido a la calidad de estas inversiones.

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco no tiene títulos valores que garanticen préstamos recibidos de bancos.

Banco Apoyo Integral, S. A.
(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. Préstamos, contingencias y sus provisiones

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco mantiene los siguientes saldos de la cartera de activos de riesgo crediticio:

	2026	2025
Préstamos vigentes:		
Préstamos a empresas privadas	\$219,947.6	\$196,179.3
Préstamos para adquisición de vivienda	12,289.4	6,317.8
Préstamos para el consumo	<u>8,697.6</u>	<u>9,308.0</u>
	<u>240,934.6</u>	<u>211,805.1</u>
Préstamos refinanciados o reprogramados:		
Préstamos a empresas privadas	8,644.9	5,143.5
Préstamos para la adquisición de vivienda	55.8	77.0
Préstamos para el consumo	<u>391.6</u>	<u>352.7</u>
	<u>9,092.3</u>	<u>5,573.2</u>
Préstamos vencidos:		
Préstamos a empresas privadas	3,734.5	3,489.4
Préstamos para adquisición de vivienda	84.1	78.1
Préstamos para consumo	<u>272.5</u>	<u>151.0</u>
	<u>4,091.1</u>	<u>3,718.5</u>
	254,118.0	221,096.8
Cartera bruta de operaciones contingentes	-	-
Intereses sobre préstamos	<u>4,774.3</u>	<u>3,574.1</u>
	258,892.3	224,670.9
Menos: reservas de saneamiento	<u>(4,447.2)</u>	<u>(4,055.8)</u>
	<u>\$254,445.1</u>	<u>\$220,615.1</u>

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$4,447.2 y \$4,055.8 respectivamente.

El movimiento registrado durante el período reportado en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

	Préstamos	Contingencias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$4,190.4	\$ -	\$4,190.4
Más: Constitución de reservas	6,117.7	-	6,117.7
Menos: Liberación de reservas	(5,860.9)	-	(5,860.9)
(+/-) Reclasificación de reservas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2026	<u>\$4,447.2</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$4,447.2</u>

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$3,896.5	\$ -	\$3,896.5
Más: Constitución de reservas	5,888.3	-	5,888.3
Menos: Liberación de reservas	(5,729.0)	-	(5,729.0)
(+/-) Reclasificación de reservas	-	-	-
Saldos al 30 de septiembre de 2025	<u>\$4,055.8</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$4,055.8</u>

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco no ha constituido reservas de saneamiento por contingencias.

Al 30 de septiembre de 2026, el Banco liberó reservas de saneamiento por \$5,860.9 (\$5,729.0 en 2025).

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco mantiene reservas voluntarias de \$634.1 y \$221.1, respectivamente, adicionales a las requeridas por las normas emitidas por el Banco Central de Reserva; así mismo el Banco mantiene reservas genéricas de \$ 0.0 y \$0.0, respectivamente.

Tasa de cobertura 1.71% (1.83% al 2025). Las tasas de cobertura determinada es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 20.57% (21.02% al 2025). La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0% de la cartera de préstamos, a la fecha de referencia no se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Al 30 de septiembre de 2026, los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados ascienden a \$762.9 (\$549.8 en 2025).

Al 30 de septiembre de 2026, ciertos préstamos por cobrar por \$5,140.6 (\$10,601.3 en 2025) garantizan créditos obtenidos del Banco de Desarrollo de El Salvador.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. Cartera pignorada

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

- Línea rotativa con Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., hasta por un monto de \$5,000.0 respectivamente, garantizada con créditos categoría A1 y A2 por \$6,252.9 (\$6,328.9 en 2025), el saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 30 de septiembre de 2026 es de \$0.0 (\$0.0 en 2025) y la garantía de \$6,252.9 y (\$6,328.9 en 2025).
- Línea rotativa con Banco de Desarrollo de El Salvador hasta por un monto de \$45,500.0 respectivamente, garantizado con créditos categoría A1, A2, B y D por un monto de \$5,140.6 (\$10,601.3 en 2025), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 30 de septiembre de 2026 es de \$4,314.2 (\$9,938.4 en 2025) y la garantía de \$5,140.6 y (\$10,601.3 en 2025).
- Línea rotativa con el Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO) hasta por un monto de \$8,440.9 (US\$7,601.1 en 2025), garantizada con créditos categoría A1, A2, y B por un monto de \$0.0 (\$0.0 en 2025), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 30 de septiembre de 2026 es de \$0.0 (\$0.0 en 2025) y la garantía de \$0.0 y (\$0.0 en 2025).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

8. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco ha reconocido en las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, un activo y un pasivo por impuesto sobre la renta diferido de \$1,877.7 y \$1,129.0 (\$1,684.1 y \$1,153.3 en 2025) respectivamente, que provienen de diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases fiscales. En el periodo terminado al 30 de septiembre de 2026 el impuesto diferido reconocido en resultados fue un ingreso de \$403.0 (Ingreso por \$224.3 en 2025).

Activo y pasivo por impuesto sobre la renta diferido:

Diferencias temporarias	2026				2025			
	Saldo inicial	Otro Resultado Integral	(Gasto) ingreso	Saldo final	Saldo inicial	Saldo inicial por adopción	(Gasto) ingreso	Saldo final
Activo por impuesto sobre la renta diferido								
Arrendamientos	\$ 1,294.6	\$ -	\$(145.1)	\$ 1,149.5	\$ 1,207.4	\$ -	\$ (48.3)	\$ 1,159.1
Provisión - Reservas voluntarias de préstamos	34.8		155.4	190.2	80.1	-	(13.8)	66.3
Provisión - Reservas de préstamos normales y subnormales	68.3	-	1.2	69.5	56.1	-	19.5	75.6

Banco Apoyo Integral, S. A.
(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Beneficios laborales por pagar	260.0	(36.4)	244.9	468.5	177.4	7.9	197.8	383.1
Otras provisiones	<u>8.7</u>	<u>0.0</u>	<u>(8.7)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	<u>\$ 1,666.4</u>	<u>\$ (36.4)</u>	<u>\$ 247.7</u>	<u>\$ 1,877.7</u>	<u>\$ 1,521.0</u>	<u>\$ 7.9</u>	<u>\$ 155.2</u>	<u>\$ 1,684.1</u>
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido								
Activo por derecho de uso	\$(1,213.4)	\$ -	\$ 163.8	\$(1,049.6)	\$(1,161.2)	\$ -	\$ 75.8	\$(1,085.4)
Vida útil-edificios propios (activo fijo)	<u>(70.8)</u>	<u>-</u>	<u>(8.5)</u>	<u>(79.3)</u>	<u>(61.2)</u>	<u>-</u>	<u>(6.7)</u>	<u>(67.9)</u>
	<u>\$(1,284.2)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 155.3</u>	<u>\$(1,128.9)</u>	<u>\$(1,222.4)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 69.1</u>	<u>\$(1,153.3)</u>
Activo neto por impuesto sobre la renta diferido	<u>\$ 382.2</u>	<u>\$ (36.4)</u>	<u>\$ 403.0</u>	<u>\$ 748.8</u>	<u>\$ 298.6</u>	<u>\$ 7.9</u>	<u>\$ 224.3</u>	<u>\$ 530.8</u>

9. Efectos del impuesto a las ganancias en partidas integrantes de la otra utilidad integral.

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el Banco ha reconocido impuesto a las ganancias en partidas integrantes de otra utilidad integral de \$76.0 (\$72.2 en 2025) relacionado con beneficios laborales por pagar.

10. Activos extraordinarios

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por \$117.4 y \$215.1 respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$433.4	\$(284.2)	\$149.2
Más: Adquisiciones y constituciones (por préstamos)	133.2	(105.6)	27.6
Menos: Retiros	<u>(219.7)</u>	<u>160.3</u>	<u>(59.4)</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2026	<u>\$346.9</u>	<u>\$(229.5)</u>	<u>\$117.4</u>
	Valor de los Activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$637.4	\$(385.6)	\$251.8
Más: Adquisiciones y constituciones (por préstamos)	141.9	(72.6)	69.3
Menos: Retiros	<u>(186.6)</u>	<u>80.6</u>	<u>(106.0)</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2025	<u>\$592.7</u>	<u>\$(377.6)</u>	<u>\$215.1</u>

Durante el período que terminó el 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco constituyó reservas de saneamiento de activos extraordinarios de \$105.6 y \$72.6 respectivamente. La constitución inicial y posterior de las reservas, se afecta en cuentas de Patrimonio, con un débito a los "Resultados por

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

aplicar – Resultados de ejercicios anteriores” y con un crédito a las “Utilidades No Distribuibles-Reservas de activos extraordinarios”.

En el periodo terminado el 30 de septiembre de 2026 y 2025, se dio de baja por venta a los siguientes activos extraordinarios, como se describe a continuación:

Períodos/por venta	Precio de Venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad
Sept-2026	<u>\$213.2</u>	<u>\$(219.7)</u>	<u>\$ 160.3</u>	<u>\$ 153.8</u>
Sept-2025	<u>\$199.3</u>	<u>\$(186.4)</u>	<u>\$ 80.6</u>	<u>\$ 93.5</u>

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos. En el período reportado no se dieron de baja a activos por destrucciones o donaciones.

Las provisiones por activos extraordinarios recibidos en pago se registran en cuentas patrimoniales. Para efectos de presentación tales provisiones se disminuyen del activo correspondiente.

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, los activos que tienen más de cuatro años de haber sido adquiridos ascienden a \$61.2 (\$151.4 al 2025) de los cuales un monto de \$61.2 (\$151.4 al 2025), han sido reconocidos como pérdida al cierre del periodo que terminó el 30 de septiembre de 2026 y 2025, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Bancos.

El Banco reconoce Activos Extraordinarios cuando adquiere el derecho de propiedad sobre bienes muebles, sean estos rústicos o urbanos, e inmuebles, cuando tal adquisición se efectúa en alguno de los casos que se indican en las leyes aplicables y su intención es mantenerlos para la venta.

11. Plusvalía comprada

La Plusvalía registrada al 30 de septiembre de 2026 y 2025, proviene de la adquisición de los programas Individual y Solidario en el año 2002, los cuales fueron adquiridos a la Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI). Dicha plusvalía no está siendo amortizada, y se somete anualmente a un análisis de deterioro de valor que se realiza en el segundo semestre del año.

	2026	2025
Plusvalía	<u>\$1,178.2</u>	<u>\$1,178.2</u>

12. Activos físicos e intangibles

Los bienes muebles e inmuebles del Banco se detallan así:

Banco Apoyo Integral, S. A.
(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2026	2025
Costo:		
Edificaciones	\$ 6,330.2	\$ 5,761.1
Equipo de computación	3,781.2	3,817.5
Equipo de oficina	1,005.4	1,178.8
Mobiliario	797.6	1,004.4
Vehículos	396.5	317.9
Maquinaria equipo y herramienta	<u>1,506.6</u>	<u>1,475.9</u>
	13,817.5	13,555.6
Menos:		
Depreciación acumulada	(7,089.1)	(7,037.9)
Mas:		
Terrenos	1,633.8	1,633.8
Construcciones en proceso	<u>18.7</u>	<u>15.1</u>
	<u>1,652.5</u>	<u>1,648.9</u>
Total	<u>\$ 8,380.9</u>	<u>\$ 8,166.6</u>

Los intangibles de la entidad se detallan a continuación:

	2026	2025
Al costo		
Licencias	\$ 7,444.9	\$ 6,386.8
Software	<u>3,343.4</u>	<u>3,343.4</u>
	10,788.3	9,730.2
Menos - Amortización acumulada	<u>(9,825.9)</u>	<u>(8,621.1)</u>
Total Intangibles	<u>\$ 962.4</u>	<u>\$ 1,109.1</u>
Activos físicos e intangibles (neto)	<u>\$ 9,343.3</u>	<u>\$ 9,275.7</u>

El activo fijo incluye bienes recibidos en arrendamiento que lo conforma el siguiente detalle:

	2026	2025
Activo por arrendamiento		
Edificaciones	\$4,811.5	\$4,256.2
Equipo de computación	515.9	636.0
Vehículos	68.5	68.5
Menos - Depreciación acumulada	<u>(1,897.0)</u>	<u>(1,342.6)</u>
	<u>\$3,498.9</u>	<u>\$3,618.1</u>

El valor del pasivo por arrendamiento al 30 de septiembre de 2026 y 2025 asciende a \$3,831.8 y \$3,863.7 respectivamente, el cual se encuentra registrado en el rubro "Préstamos" del Balance de Situación Financiera.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, no se han efectuado revaluaciones de activo fijo.

El movimiento del activo fijo (incluyendo intangibles) en el periodo reportado al 30 de septiembre de 2026 y 2025 fueron los siguientes:

	2026
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$9,838.2
Más: Adquisiciones	1,748.0
Menos: Retiros	(1,590.6)
Depreciación y amortización	(652.3)
Ajuste	<u>0.0</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2026	<u>\$9,343.3</u>
	2025
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$9,266.8
Más: Adquisiciones	2,300.8
Menos: Retiros	(501.1)
Depreciación y amortización	(1,790.8)
Ajuste	<u>0.0</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2025	<u>\$9,275.7</u>

El Banco arrienda inmuebles en los que operan sus sucursales. Los contratos en mención tienen diferentes condiciones en cuanto a renta, aumentos sobre negociación inicial, plazos y términos de vencimiento.

13. Instrumentos financieros derivados

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco no mantiene instrumentos financieros derivados.

14. Otros activos

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el Banco presenta otros activos netos en concepto de:

	2026	2025
Chequeras, Tarjetas de Ahorro y Certificados de DPF	\$ 22.9	\$ 22.9
Seguros de personas y bienes	363.1	324.4
Remodelaciones, garantías e impuestos de locales	740.2	817.7
Uniformes	23.5	3.2
Combustibles	6.1	11.0
Proyectos Institucionales	412.6	491.7
Gastos pagados por anticipado	<u>1,015.2</u>	<u>994.3</u>
	<u>\$2,583.6</u>	<u>\$2,665.2</u>

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

15. Gestión de los riesgos financieros y operacionales

La Gestión Integral de Riesgos contempla su identificación, medición, control, mitigación, monitoreo y comunicación de los riesgos a los que el Banco está expuesto y su eje central es la creación de cultura cuyo objetivo es lograr que cada empleado administre el riesgo inherente a sus actividades del día a día.

Una condición previa a la evaluación de riesgos es el establecimiento de objetivos enlazados en distintos niveles. Los objetivos generales son Crecimiento, Rentabilidad y Eficiencia y como objetivos específicos se tienen: La efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad en los reportes financieros y el cumplimiento de leyes y regulaciones.

La gestión de riesgos se sustenta en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes que puedan incidir en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos de la institución. Este proceso constituye la base para definir los mecanismos y estrategias de administración que permitan gestionar dichos riesgos de manera eficaz. En este marco, el sistema de control interno está diseñado para limitar y mitigar los riesgos inherentes a las actividades bancarias, velando por la solidez operativa y la continuidad del negocio. La evaluación de la vulnerabilidad del sistema de gestión de riesgos se lleva a cabo mediante un análisis integral de los riesgos identificados y la valoración del nivel de mitigación que ofrecen los controles vigentes, permitiendo determinar su efectividad y la necesidad de implementar medidas adicionales cuando corresponda.

Para ello debe adquirirse un conocimiento práctico de la sociedad y sus componentes de manera de identificar los puntos débiles, enfocando los riesgos tanto al nivel de la organización (internos y externos) como de la actividad.

El Banco busca dar cumplimiento a las normativas: NRP-20 “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras”, en la cual se establecen elementos mínimos para la gestión integral de riesgos de acuerdo a la naturaleza y escala de las actividades del Banco; la NRP-17 “Normas Técnicas de Gobierno Corporativo” que tiene como objetivo establecer las bases mínimas que se deben adoptar para fortalecer las prácticas de gobierno corporativo dentro del proceso de gestión de riesgos financieros, operacionales y otros; la NRP-05 “Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez de las Entidades Financieras” que tiene por objetivo establecer los lineamientos mínimos para la gestión del riesgo de liquidez y criterios para la adopción de políticas y procedimientos relacionados con el desarrollo de metodologías para la cuantificación del riesgo de liquidez, la cual debe guardar relación con el nivel y perfil de riesgo, mercado objetivo, tamaño, naturaleza, complejidad, exposición al riesgo cambiario y demás características propias del banco, así como sus indicadores de liquidez; NPB4-49 “Normas para la Gestión de Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito” que tiene como objeto proporcionar lineamientos para la adecuada gestión del riesgo de crédito y criterios para la adopción de políticas y procedimientos para su identificación, medición, monitoreo y control; la NRP-53 “Normas Técnicas para la Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales” que tiene como objetivo proporcionar los criterios mínimos para una adecuada gestión del riesgo ambiental y social, y la adopción de la política y manual relacionados con el desarrollo de metodologías

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

para la gestión del riesgo de conformidad a las leyes aplicables y las mejores prácticas internacionales en la materia, acordes con la naturaleza, tamaño, perfil de riesgo y volumen de sus operaciones; la NRP-42 “Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Operacional en las Entidades Financieras” cuyo objetivo es el de proporcionar lineamientos mínimos para una adecuada gestión del riesgo operacional y criterios para la adopción de políticas y procedimientos relacionados con el desarrollo de metodologías para la gestión del riesgo, acordes con la naturaleza, tamaño, perfil de riesgo de las entidades y volumen de sus operaciones.

Para fortalecer la gestión integral de riesgos se tiene el modelo de tres líneas, con un enfoque cohesionado y coordinado, en el cual se garantiza su independencia. Dentro del Marco Corporativo de Gobierno, se definen los roles de las áreas responsables en cada línea, según el nivel de función y responsabilidad dentro de la Organización, con el fin de garantizar coordinación eficaz y eficiente entre ellas para la gestión de riesgos (en las distintas etapas) y el control interno.

- Junta Directiva
- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Presidencia
- Gerencia de Riesgos

Primera línea: es la propietaria de los riesgos y su gestión, enfocada en el autocontrol. Realiza gestión comercial, operativa y administración de controles; incluyendo la implementación de acciones que aseguren el cumplimiento de los procesos para la gestión de riesgos.

Segunda línea: acompaña la construcción y/o el monitoreo de controles de la primera línea de defensa; realiza una gestión transversal de los riesgos, asistiendo a las áreas de la organización en la definición de acciones de mitigación y en el monitoreo de la exposición; además es responsable de consolidar información de riesgos para realizar la rendición de cuentas a los órganos de Gobierno y la Alta Dirección según que corresponda.

Específicamente, la Junta Directiva, conoce y aprueba los recursos, la estructura y procesos del Banco asociados a la gestión de riesgos; además evalúa, a través de reportes periódicos de la administración, los niveles de exposición a los distintos riesgos, su impacto y las estrategias de mitigación, de acuerdo con las funciones establecidas en la regulación vigente y el Código de Gobierno Corporativo en materia de administración de riesgos. Este marco se alinea con los principios de Basilea y las mejores prácticas internacionales, asegurando una supervisión efectiva y una adecuada segregación de funciones. Para el desarrollo de sus funciones de supervisión cuenta con el apoyo del Comité de Riesgos, como órgano encargado de acompañar a la Junta en la aprobación, seguimiento y control de las políticas, metodologías, herramientas, lineamientos y estrategias para la identificación, medición, control y mitigación de riesgos. De acuerdo con las directrices Corporativas, el Comité de Riesgos cuenta con la participación de miembros de la Junta Directiva.

La Gerencia de Riesgos tiene como función principal diseñar y proponer a las respectivas Juntas Directivas y a la Alta Dirección, las estrategias de gestión de riesgos, liderar su ejecución y la

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

determinación del apetito de riesgo, de tal forma que se garantice la alineación con la estrategia corporativa del Banco. Adicionalmente, define las directrices y lineamientos de riesgos, en políticas, metodologías y herramientas para el Banco.

El talento humano de la Gerencia está integrado por empleados debidamente calificados para gestionar de manera integral y adecuada los distintos riesgos inherentes a las actividades que se desarrollan en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Tercera línea: Revisa las dos primeras líneas, a través de un enfoque basado en riesgos, garantizando la eficacia del Gobierno, la gestión de riesgos y el control interno. Proporciona a los órganos de Gobierno y a la Alta Dirección un aseguramiento adecuado, independiente y objetivo sobre dicho cumplimiento dentro de la organización. La Auditoría Interna reporta directamente al Comité de Auditoría, garantizando independencia respecto a la gestión operativa y de riesgos, y fortaleciendo la transparencia en la rendición de cuentas.

Específicamente, la Auditoría Interna evalúa periódicamente la ejecución de los procesos y la aplicación de las metodologías de medición y control de riesgos que soportan las operaciones que realiza la entidad, de acuerdo con la regulación vigente y las disposiciones internas definidas por la Junta Directiva y la Alta Dirección.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que surge de la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales por parte de nuestros clientes para con el Banco. La administración de este riesgo comprende las políticas y procedimientos mediante los cuales se evalúa, asume, califica, controla y cubre el riesgo crediticio, no sólo desde la perspectiva de respaldo a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento de créditos (incluyendo las herramientas, procesos y sistemas que se utilizan) y al permanente seguimiento al portafolio de deudores. El proceso en la toma de decisiones comienza con la evaluación del riesgo de crédito del cliente, considerando la evaluación de la solvencia actual y proyectada del cliente, resultados financieros, la industria en la cual opera, tendencias económicas y políticas y la capacidad de repago del cliente. Dependiendo del segmento de mercado, así será el modelo de evaluación y administración del riesgo de crédito a aplicar, definiéndose en este mismo sentido las metodologías de resolución y herramientas a usar, entre sistemas automatizados o evaluaciones manuales, modelos discriminantes o evaluación puntual de clientes, entre otros. La Gestión del Riesgo de Crédito ha integrado la evaluación del riesgo ambiental y social en las operaciones de crédito que financia el banco y se realiza conforme al Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) y estándares internacionales como los IFC Performance Standards, asegurando que las operaciones del Banco se alineen con las mejores prácticas globales y la normativa local aplicable. Existen Políticas, Manuales y Procedimientos para cada segmento y tipo de operación, así como diferentes niveles de delegación en relación con los tipos de riesgo de crédito.

Actualmente la normativa aplicable emitida por el Banco Central de Reserva no contempla todas las consideraciones de la NIIF 9 Instrumentos financieros para el reconocimiento y medición de la cartera de préstamos, por lo que el riesgo de crédito es evaluado conforme lo dicta la NCF-01.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva de los movimientos adversos en las condiciones de mercado (tipo de cambio, tasa de interés, etc.) que provocan un deterioro del valor de mercado de los activos que pueden significar pérdidas que afectan directamente los resultados financieros del Banco. Se utilizan métricas como Valor en Riesgo (VaR), análisis de sensibilidad y pruebas de estrés.

En el Banco los riesgos de mercado son identificados, medidos, monitoreados, controlados y comunicados para adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de estos y para generar un mayor valor agregado para los accionistas.

El Banco se encuentra expuesto a riesgo de mercado como consecuencia de sus operaciones de préstamo e inversiones en general.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el Banco no cuente con la capacidad para hacer frente a las obligaciones financieras, presentes y futuras, como consecuencia de la falta de caja, por las condiciones adversas que provoque que el costo del fondeo sea extremadamente alto. Así mismo es la incapacidad para liquidar activos sin incurrir en pérdidas no soportables debido a problemas en la negociabilidad. El Banco realiza las siguientes mediciones:

Evaluación de las brechas de Liquidez

Se efectúa el análisis de descalce entre activos y pasivos teniendo en cuenta la estabilidad, la diversificación, los índices de renovación y se establece un límite para el monto de salida máxima de fondos en relación con el vencimiento de activos y pasivos en un período establecido.

Así mismo se da cumplimiento a los requerimientos establecidos en las “Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez” (NRP-05) y el cumplimiento de la Reserva de Liquidez (NRP-28) “Normas Técnicas para el Cálculo y uso de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones” y el cumplimiento de las “Normas Técnicas para el Requerimiento de Activos Líquidos de Entidades Financieras Captadoras de Depósitos” (NRP-87).

Activos líquidos: Se considerarán activos líquidos aquellos de fácil realización que forman parte del portafolio de la entidad o aquellos que hayan sido recibidos como colaterales en las operaciones activas del mercado monetario, no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario y no tengan ninguna restricción de movilidad.

Uno de los lineamientos principales del Banco se rige por un lineamiento esencial que es mantener una posición de liquidez sólida. Para ello se ha definido un umbral mínimo de activos líquidos, determinado en base a las necesidades de liquidez, este enfoque estratégico asegura el funcionamiento óptimo de las operaciones bancarias y servicios financieros.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

16. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco no posee pasivos financieros mantenidos para negociar.

17. Depósitos

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2026	2025
Depósitos del público	\$280,224.7	\$196,459.3
Depósitos restringidos e inactivos	<u>\$ 3,598.4</u>	<u>3,273.9</u>
	<u>\$283,823.1</u>	<u>\$199,733.2</u>

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

	2026	2025
Depósitos en cuenta corriente	\$ 20,827.2	\$ 14,968.1
Depósitos en cuenta de ahorro	\$ 84,517.7	56,769.9
Depósitos a plazo	<u>\$178,478.2</u>	<u>127,995.2</u>
	<u>\$283,823.1</u>	<u>\$199,733.2</u>

Tasa de costo promedio 4.54% (5.07% en 2025).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

18. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 30 de septiembre de 2026, el Banco mantiene obligaciones directamente con el Banco de Desarrollo de El Salvador por una línea rotativa hasta por un monto de \$45,500.0 (\$45,500.0 en 2025), al 7.27% de interés anual (7.52% en 2025), con un saldo de principal más intereses de \$4,314.2 (\$9,938.4 en 2025), garantizados con créditos categorías "A1" hasta categoría "D".

19. Préstamos de otros bancos

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, las obligaciones del Banco con bancos nacionales y extranjeros se detallan a continuación:

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Con instituciones nacionales (saldos de capital más intereses)

	2026	2025
Crédito decreciente, otorgada por Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., por US\$1,700.0, en 2018, destinado para compra de inmueble, al 6.75% de interés anual, garantizado con hipoteca, el cual vence el 26 de octubre de 2033.	\$951.5	\$1,069.3
Línea de crédito rotativo, otorgada por Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., por US\$5,000.0, en 2022, destinada para capital de trabajo, garantizada con cartera de créditos categoría A1 y A2, la cual vence el 31 de diciembre de 2027.	-	-
Línea de crédito rotativo, otorgada por Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO), por US\$8,440.9 (US\$7,601.1 en 2025), destinado a capital de trabajo garantizado con cartera de préstamos de las categorías "A1" hasta categoría "B", con fecha de vencimiento diversa.	-	-
Sub total	<u>\$951.5</u>	<u>\$1,069.3</u>

Con instituciones extranjeras (saldos de capital más intereses)

	2026	2025
Préstamo otorgado por TAIWAN ICDF, por US\$3,000.0, destinado a capital de trabajo, al 5.0% de interés anual (5.0% en 2025), sin garantía real, el cual vence el 15 de enero de 2026.	\$ 0.0	\$ 216.6
Préstamo otorgado por Instituto de Crédito Oficial de España, por US\$2,500.0, en 2021, destinado a capital de trabajo, al 5.00% de interés anual; adicional el 28 de abril de 2023 se solicitó que se desembolsara otros US\$2,500.0, sin garantía real (en contrato estaba pactado desembolsar en 2 partes), el cual vence el 30 de noviembre de 2031.	5,211.8	5,211.8
Préstamo otorgado por LOCFUND NEXT LIMITED PARTNERSHIP, por US\$5,000.0, destinado a capital de trabajo, al 7.25% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 24 de noviembre de 2028.	5,024.8	5,109.2
Préstamo otorgado por Global Partnerships Impact-First Development Fund, LLC, por US\$1,250.0, el 31 de octubre 2023, destinado a capital de trabajo, al 6.75% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 20 de septiembre de 2027.	1,252.6	1,252.6
Préstamo otorgado por Global Partnerships Impact-First Development Fund, LLC(2do préstamo decreciente), por US\$1,500.0, el 26 de Nov 2025, destinado a capital de trabajo, al 6.75% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 5 de marzo de 2029.	1,507.3	-
Préstamo otorgado por OIKOCREDIT, por US\$7,000.0, solicitado el 27 de julio de 2023, destinado a capital de trabajo, al 7.00% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 28 de julio de 2028.	2,835.4	4,253.2
Línea de crédito rotativo, otorgada por Banco Internacional de Costa Rica, por US\$2,500.0 en 2026, destinado a capital de trabajo sin garantía real, de dicha línea de crédito se tienen vigentes; desembolso del 24 de junio 2026, por US\$2,500.0 con tasa de interés anual del 6.%, con vencimiento el 24 de julio 2027.	2,503.3	-
Préstamo otorgado por World Business Capital, por US\$10,000.0, en 2021, destinado a capital de trabajo, al 6.69% de interés anual, sin garantía real, el cual	4,446.7	6,095.7

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2026	2025
vence el 20 de diciembre de 2030.		
Préstamo otorgado por Global Access Fund IV LP, por US\$2,000.0, destinado a capital de trabajo, al 7.50% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 28 de diciembre de 2028.	0.0	2,000.4
Préstamo otorgado por Global Gender-Smart Fund S.A, por US\$5,000.0, destinado a capital de trabajo, al 7.50% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 31 de diciembre de 2027.	3,058.1	5,096.9
Préstamo otorgado por Global Partnerships Impact-First Fund 9, LLC, por US\$1,500.0, el 26 de Nov 2025, destinado a capital de trabajo, al 6.75% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 15 de mayo de 2028	1,513.2	0.0
Préstamo otorgado por KUALI FUND S.C.A.,SICAR-EUSEF , por US\$2,900.0, el 19 de febrero 2026, destinado a capital de trabajo, al 6.90% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 20 de febrero de 2029.	2,908.9	0.0
Préstamo otorgado por KUALI FUND S.C.A.,SICAR-EUSEF II , por US\$2,900.0, el 27 de mayo de 2026, destinado a capital de trabajo, al 6.90% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 29 de mayo de 2029.	<u>2,908.9</u>	<u>0.0</u>
Sub total	<u>33,171.0</u>	<u>29,236.4</u>
Costos de otorgamiento	<u>(160.4)</u>	<u>(179.9)</u>
Total	<u>\$33,962.1</u>	<u>\$30,125.8</u>

Arrendamientos financieros

Saldo de préstamos incluye pasivo por arrendamiento financiero al 30 de septiembre de 2026 y 2025 por \$3,831.8 y \$3,863.7, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2025, los movimientos originados por el pasivo por arrendamiento financiero se detallan a continuación:

	2026
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 4,315.4
Gasto por interés de los pasivos por arrendamiento operativo	237.4
Adiciones de arrendamientos	81.6
Pagos de arrendamiento	<u>(802.6)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2026	<u>\$ 3,831.8</u>
	2025
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 4,024.5
Gasto por interés de los pasivos por arrendamiento operativo	245.4
Adiciones de arrendamientos	354.1
Pagos de arrendamiento	<u>(760.3)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2025	<u>\$ 3,863.7</u>

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

20. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53, de la Ley de Bancos, para captar recursos del público son:

Emisión	Fecha de emisión	Monto de la emisión	Monto colocado	Saldo de capital más intereses	Tasas de emisión	Plazo pactado	Clase de garantía
30 de septiembre de 2026							
CIAINT1 - Tramo 1	26/6/2024	\$15,000.0	\$2,500.0	\$1,001.2	8.00%	1,095 días	Sin garantía
PBAINT1 - Tramo 10	05/12/2025	15,000.0	3,000.0	3,012.8	6.00%	366 días	Sin garantía
PBAINT1 - Tramo 11	23/01/2026	0.0	500.0	505.7	6.00%	366 días	Sin garantía
Totales		<u>\$30,000.0</u>	<u>\$6,000.0</u>	<u>\$4,519.7</u>			
Emisión	Fecha de emisión	Monto de la emisión	Monto colocado	Saldo de capital más intereses	Tasas de emisión	Plazo pactado	Clase de garantía
30 de septiembre de 2025							
CIAINT1 - Tramo 1	26/6/2024	\$15,000.0	\$2,500.0	\$2,002.2	8.00%	1,095 días	Sin garantía
PBAINT1 - Tramo 8	29/11/2024	15,000.0	3,000.0	3,019.4	7.15%	367 días	Sin garantía
PBAINT1 - Tramo 9	29/11/2024	-	3,000.0	3,019.4	7.15%	367 días	Sin garantía
Totales		<u>\$30,000.0</u>	<u>\$8,500.0</u>	<u>\$8,041.0</u>			

21. Fideicomisos

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco no posee fideicomisos.

22. Préstamos subordinados

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco no posee préstamos subordinados.

23. Patrimonio

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el patrimonio del Banco se compone de la siguiente manera:

Capital Social

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el capital social del Banco asciende a \$22,000.0 representado por 220,000 acciones comunes y nominativas de cien dólares cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

La estructura accionaria del Banco a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Accionistas	Número de acciones	% de Participación
Apoyo Integral Inversiones El Salvador, S.A. de C.V.	112,119	50.96%
Apoyo Integral Inversiones, S.A. (Panamá)	66,833	30.37%
GRUPO ACP	40,818	18.55%
Minoristas	230	0.12%

Reservas de capital

Las reservas de capital al 30 de septiembre de 2026 y 2025 la conforman la reserva legal y las reservas voluntarias.

Con base en lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Bancos, los bancos deberán destinar anualmente para formar la reserva legal, el diez por ciento (10%) de las utilidades netas, siendo el límite mínimo legal requerido de dicha reserva el veinticinco por ciento (25%) del capital social. El saldo de la reserva legal al 30 de septiembre de 2026 \$5,047.0 (\$ 4,300.1 al 2025) que corresponde al 22.9% (19.6% al 2025) del capital social.

Las reservas voluntarias se constituyen según acuerdo de Junta General de Accionistas, al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el Banco no presenta saldos.

Resultados por aplicar

Los resultados por aplicar se constituyen por los importes que representan las utilidades y/o pérdidas en periodos anteriores o en el presente ejercicio y por los cuales la administración aún no ha tomado decisiones sobre su destino final, incluyen apropiaciones de utilidades relacionadas con constitución de reservas de activos extraordinarios, reserva por riesgo país, utilidad por venta de activos extraordinarios y ajustes de adopción. Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 los resultados ascienden a \$12,318.4 y \$10,761.5.

Patrimonio restringido

Con base en el artículo 40 de la Ley de Bancos, el Banco deberá retener de sus utilidades, después de la reserva legal, una cantidad equivalente al monto de los productos pendientes de cobro netos de reservas de saneamiento, estas utilidades retenidas no podrán repartirse como dividendos en tanto dichos productos no hayan sido realmente percibidos. Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el valor del patrimonio restringido asciende a \$4,164.6 y \$3,647.3

Otro resultado integral acumulado

Comprende el ajuste al cálculo actuarial bajo NIC19, por \$177.3 (\$168.5 en 2025).

24. Ingresos y gastos por intereses

Ingresos

Comprende los intereses devengados en el ejercicio los activos financieros cuyo rendimiento, se obtiene de aplicar tasa de interés nominal para la cartera de préstamos.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 la composición de ingresos por intereses asciende a \$39,505.3 y \$35,016.5 respectivamente.

	2026	2025
A costo amortizado		
Depósitos en bancos	\$ 1,428.0	\$ 1,207.4
Cartera de préstamos		
Intereses por recargo por mora	16.0	15.1
Intereses por Microempresa - Individual	33,626.7	29,970.4
Intereses por Microempresa - Línea de Crédito	647.4	613.9
Intereses por Vivienda Individual	1,033.0	720.6
Intereses por Consumo	1,920.8	2,217.6
Intereses por Consumo - Línea de Crédito	0.0	0.0
Instrumentos de inversión		
Mantenidos para negociar de deuda distintos a derivados	727.9	34.2
Operaciones con pacto de retroventa		
Otros Ingresos	105.5	237.3
	<u>\$39,505.3</u>	<u>\$35,016.5</u>

Gastos

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 la composición de los gastos por intereses asciende a \$10,780.3 y \$9,776.8 respectivamente.

	2026	2025
Depósitos	\$8,591.5	\$6,438.2
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2.4	0.0
Títulos de emisión propia	234.4	511.2
Préstamos	<u>1,952.0</u>	<u>2,827.4</u>
Total de gastos por intereses	<u>\$10,780.3</u>	<u>\$9,776.8</u>

25. Instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco no posee Instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral.

26. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

De acuerdo con el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- a) El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7.0% o más entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el Artículo 36 de la citada Ley.

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 la situación del Banco se muestra a continuación:

	2026	2025
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	14.98%	16.27%
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	12.23%	14.96%
Relación fondo patrimonial a capital social pagado	189.29%	176.91%

27. Pérdida (ganancia) por deterioro (reversión de deterioro) de activos de riesgo crediticio

Durante el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026 y 2025 los incrementos y reversiones por deterioro de activos crediticios reconocidos en el Estado de Situación Financiera, se muestran como siguen:

Concepto	2026	2025
Deterioro de activos de riesgo crediticio	\$ 6,117.8	\$ 5,888.3
Reversión de deterioro de activos de riesgo crediticio	<u>(5,860.9)</u>	<u>(5,729.0)</u>
Total de reservas	<u>\$ 256.9</u>	<u>\$ 159.3</u>

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el Banco castigó activos de riesgo crediticio considerados como incobrables por valor de \$4,302.4 (\$3,536.5 en 2025)

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el Banco recuperó préstamos e intereses por cobrar liquidados como incobrables en períodos anteriores, por un total de \$627.6 (\$516.0 en 2025). Este monto se presenta bajo el rubro de Otros ingresos financieros del estado de resultados integral.

28. Activos financieros transferidos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja de forma total

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco no posee este tipo de activos.

29. Activos financieros que son dados de baja en su totalidad

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco no posee este tipo de activos financieros que son dados de baja en su totalidad.

30. Litigios Pendientes

Al 30 de septiembre de 2026 existen los siguientes litigios pendientes:

Autoridad	Presunta infracción / Reclamo	Monto (miles)	Resumen
Juzgado de lo Civil de Ahuachapán	Supuesto despido sin causa justificada de ex empleado	\$14.2	<p>* PROCESO ACTIVO *</p> <p>Al 30 de junio de 2025, existe únicamente un proceso judicial en materia laboral que consiste en una demanda de pago de prestaciones laborales por despido injustificado. Este representa un riesgo de \$14.2 y, a la fecha, se encuentra a la espera de resolución sobre la interposición de inoponibilidad de la demanda, debido a que existen elementos probatorios que podrían demostrar la falta de presupuestos para comprobar el supuesto despido. En tal sentido, este proceso no representa una afectación económica grave para el Banco, existiendo además un riesgo muy bajo para que se obtenga una resolución desfavorable.</p>
Superintendencia del Sistema Financiero	Presunto incumplimiento al art. 240 de la ley de Bancos	No es estimable	<p>* PROCESO ACTIVO *</p> <p>Proceso iniciado en marzo de 2026 por un presunto incumplimiento al Artículo 240 de la Ley de Bancos que se refiere a la Transparencia y Remisión de Información requerida por Banco Central de Reserva. El riesgo que representa este procedimiento no es estimable ya que no se tiene resultado de la valoración de la prueba presentada por el Banco.</p>
Superintendencia del Sistema Financiero	Presunto incumplimiento al art. 15 de la NPB4-49	No es estimable	<p>* PROCESO ACTIVO *</p> <p>Proceso iniciado en marzo de 2026 por Supuesto incumplimiento a las disposiciones normativas contempladas en el artículo 15 de las Normas Técnicas, aunado al artículo 26 referente a la Clasificación de Activos de Riesgo Crediticio y Constitución de Reservas de Saneamiento. El riesgo que representa este procedimiento no es estimable ya que no se tiene resultado de la valoración de la prueba presentada por el Banco.</p>
Superintendencia del Sistema Financiero	Presunto incumplimiento de envío de Tasas Máximas Legales correspondientes al primer semestre de 2026, conforme a Ley de Usura	No es estimable	<p>* PROCESO ACTIVO *</p> <p>Proceso iniciado en marzo de 2026 por un incumplimiento de envío de Tasas Máximas Legales correspondientes al primer semestre de 2026, conforme a Ley de Usura, al haber omitido la remisión oportuna de los datos requeridos para dicho cálculo en los periodos de abril y mayo de 2026, según la normativa técnica aplicable. El riesgo que representa este procedimiento no es estimable ya que no se tiene resultado de la valoración de la prueba presentada por el Banco.</p>
Superintendencia del Sistema Financiero	Presunto incumplimiento a remisión de información conforme a normativa DISFI	No es estimable	<p>* PROCESO ACTIVO *</p> <p>Proceso iniciado en marzo de 2026 por un supuesto incumplimiento del Banco debido a la remisión extemporánea de la información técnica correspondiente a las pautas del DISFI durante el segundo trimestre del año 2026. Esta falta en la entrega oportuna de reportes regulatorios al Ente Regulador vulneraría las exigencias legales establecidas en la Ley de</p>

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Autoridad	Presunta infracción / Reclamo	Monto (miles)	Resumen
			Bancos. El riesgo que representa este procedimiento no es estimable ya que no se tiene resultado de la valoración de la prueba presentada por el Banco.
Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor	Procedimiento Administrativo Sancionatorio por presunto incumplimiento a normativa referente a actualización de información crediticia	\$30.0	<p>* PROCESO ACTIVO *</p> <p>Proceso en el que se intervino a partir del mes de julio de 2026, por un presunto incumplimiento a normativa referente a remisión en tiempo de información crediticia. La resolución fue notificada a finales de septiembre de 2026, con la imposición de una sanción por un monto de \$30,112.50.</p>

31. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según el Artículo 204 de la Ley de Bancos, son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el Artículo 12 de la Ley de Bancos, denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco.

También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco con participación en el otorgamiento del crédito.

a) Créditos relacionados

De conformidad a los Artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de la Institución.

El capital social pagado y reservas de capital al 30 de septiembre de 2026 suman \$27,047.0 (\$26,300.1 en el 2025). El total de créditos relacionados al 30 de septiembre de 2026 es de \$972.3 (\$805.2 en el 2025) y representa el 3.59% (3.06% en 2025) del capital social y reservas de capital del Banco.

Durante el periodo finalizado Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, en el contexto de los estados financieros tomados en conjunto, el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

b) Créditos a subsidiarias extranjeras

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco no ha otorgado créditos a subsidiarias extranjeras.

c) Créditos a subsidiarias nacionales

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco no ha otorgado créditos a subsidiarias nacionales.

Diferencias entre marco legal y marco de revelaciones requerido

La NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas requiere que una entidad revele:

- a) Las transacciones con sus partes relacionadas, y
- b) Las relaciones entre controladoras y subsidiarias con independencia de que se haya producido o no transacciones entre dichas partes relacionadas.
- c) Compensación del personal clave de la gerencia

Se requiere revelar información sobre las relaciones entre partes relacionadas, transacciones, saldos pendientes, incluyendo compromisos, en los estados financieros consolidados y separados de una entidad controladora o inversiones con control conjunto de una participada o influencia significativa sobre ésta.

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas por la propiedad, las titulares del tres por ciento o más de las acciones de un banco. Para determinar este porcentaje se les sumarán a las acciones del titular, las del cónyuge, las de los parientes dentro del primer grado de consanguinidad y la parte proporcional que les correspondan, cuando tengan participación social en sociedades que sean accionistas de un banco.

También se considerarán sujetos relacionados, las sociedades cuya propiedad se encuentre en alguna de las siguientes circunstancias:

- a. Las sociedades en que un accionista relacionado del banco sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida;
- b. Las sociedades en las que un director o gerente del banco sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida;
- c. Las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto; y,

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- d. Las sociedades que tengan accionistas comunes con un banco, en las cuales los accionistas comunes posean en conjunto, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, al menos el veinticinco por ciento de las acciones con derecho a voto de la sociedad y el diez por ciento o más de las acciones del banco de que se trate.

Para determinar los porcentajes antes mencionados se sumará a la participación patrimonial del accionista, director o gerente, la de su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, y la parte proporcional que le corresponda, cuando tenga participación social en sociedades que directamente o a través de otra persona jurídica sean accionistas de un banco.

La vinculación por administración se limitará a los directores y gerentes de la entidad, y los créditos que se les otorguen deberán ser autorizados por unanimidad de la Junta Directiva, sin la presencia del interesado.

d) Periodo de cumplimiento o incumplimiento sobre las disposiciones de créditos relacionados

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados.

e) Otra información relevante

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 no se ha identificado otra información relevante para revelar.

32. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, en el contexto de los estados financieros tomados en conjunto, el Banco les dio cumplimiento a las disposiciones antes mencionadas de la Ley de Bancos.

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del Banco.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

33. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre el Banco y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del Banco en forma directa con la Administración.

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el Banco no tiene contratos vigentes con personas relacionadas y los valores reconocidos como gastos ascienden a \$781.9 y \$758.9 respectivamente y el valor aplicado a ingresos asciende a \$278.6 y \$205.7 respectivamente.

Durante el período reportado, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con personas relacionadas.

34. Información por segmento de operación

El Banco se dedica básicamente a prestar servicios financieros en el territorio nacional.

35. Contingencias

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco no posee Contingencias.

36. Alcance de la consolidación (Inversiones en entidades subsidiarias en estados financieros consolidados)

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco no posee subsidiarias.

37. Adquisiciones (combinación de negocios) y ventas (desapropiación de subsidiarias)

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco no posee este tipo de transacciones.

38. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Banco no tiene operaciones en moneda extranjera.

39. Diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva

El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora emitidas por el Banco Central de Reserva difieren en algunos aspectos con las Normas de Contabilidad NIIF (en adelante las NIIF). Un resumen de las principales diferencias identificadas por la Administración del Banco se presenta a continuación:

- a) La NCF-01 requiere para las inversiones en títulos emitidos o garantizados por el Banco Central

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, deberán considerarse sin riesgo, por consiguiente, el valor contable deberá ser igual al valor de registro inicial que considera el costo de adquisición neto de gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra. La NIIF contienen un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

- b) Las provisiones mínimas para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida el BCR; adicionalmente, el Banco tiene la política de establecer reservas en exceso de los requerimientos establecidos por el ente regulador. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdidas esperadas, según el cual las pérdidas por deterioro de valor se registran cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimientos, aunque éstos no hayan ocurrido. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la estimación por deterioro, que se basa en el cambio de la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.
- c) De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas. Conforme a las normas contables aplicadas por el Banco estas reservas se reconocen en los resultados del año.
- d) La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
- e) Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor razonable menos los costos de disposición. La normativa contable actual establece que los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.
- f) Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconocerá en los resultados del periodo como un “Ingreso de Otras Operaciones - Ganancia en Venta de Activos – Bienes recibidos en pago”, simultáneamente, aplicará una apropiación de utilidades debitando los resultados por aplicar con crédito a las “Utilidades no distribuibles -Ingresos devengados no percibidos”. La apropiación de utilidades que surja por causa de la ganancia se liberará en la proporción que se vaya recuperando el capital financiado, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
- g) Las NIIF requieren la presentación en el estado de situación financiera de los saldos de activos o pasivos por impuesto sobre la renta diferido, según corresponda a su efecto neto. Las normas

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

contables vigentes, requieren que esos saldos sean presentados por separado en cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

- h) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y lo establecido en las normas aprobadas para la elaboración y publicación de los estados financieros.
- i) Las NIIF requieren para los periodos intermedios la presentación de un juego completo de estados financieros o bien un juego de estados financieros condensados. Las normas contables vigentes, solamente requieren la presentación de dos estados financieros, el estado de situación financiera y el estado del resultado integral y no incluyen en sus estados financieros ilustrativos el término “condensado” para referirse a los mismos

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad y las NIIF no han sido cuantificados.

40. Clasificación de riesgo

El Artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero. La calificación del Banco se presenta a continuación:

	Moody's Local ES 2026	Moody's Local ES 2025
Calificación otorgada como emisor	EA (slv) Perspectiva Positiva	EA (slv) Perspectiva Estable

La Calificación otorgada como Emisor por la Clasificadora de Riesgos Moody's Local ES al 30 de septiembre de 2026 es de EA, con Perspectiva Positiva (EA en 2025, con Perspectiva Estable por la Clasificadora de Riesgos Moody's Local ES), la fecha de referencia para la calificación es el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

La descripción de la calificación se detalla a continuación:

- EA Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Los factores de protección son satisfactorios.
- “slv” En las categorías de clasificación significa El Salvador.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+”, indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos “-”, indica un nivel mayor de riesgo.

41. Hechos relevantes y subsecuentes

Hechos relevantes al 30 de septiembre de 2026:

1. La Junta Directiva celebrada el 25 de agosto de 2026, acordó la aprobación de crédito para capital de trabajo a favor de FUNDACION SALVADOREÑA DE APOYO INTEGRAL (FUSAI) por un monto de US\$250,000.00 a 12 meses plazo.
2. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de agosto de 2026, acordó incrementar el capital la sociedad en la cantidad de DOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 2,000,000.00), representado por VEINTE MIL (20,000) nuevas acciones de un valor nominal de CIEN DOLARE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 100.00) cada una.
3. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de agosto de 2026, acordó modificar la cláusula CUARTA del pacto social para que se haga constar en ella el nuevo monto de capital social, siendo la nueva redacción en adelante la siguiente: “CUARTA: CAPITAL. El capital social es de VEINTICUATRO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$24,000,000.00), repartido en DOSCIENTAS CUARENTA MIL (240,000) ACCIONES comunes y nominativas de un valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$100.00) CADA UNA, totalmente suscritas y pagadas.”
4. La Junta Directiva celebrada el 22 de junio de 2026, acordó aprobar el nombramiento del Licenciado David Ricardo Gómez Pacas como Delegado de Protección de Datos Personales, en cumplimiento con el art. 15 de la ley de Protección de Datos, asumiendo las funciones inherentes a dicho cargo y a la Ingeniera Karen Yaneth Alegría de González como delegada suplente de Protección de Datos, para que asuma dichas funciones en caso de ausencia del delegado titular.
5. La Junta Directiva celebrada el 22 de junio de 2026, acordó autorizar la puesta en marcha de una nueva APP para la implementación del Sistema de Pagos Pay de Transfer 365 del Banco Central de Reserva, el cual permitirá la lectura y generación de QR interoperable, conforme con los lineamientos establecidos por el Banco.
6. La Junta Directiva celebrada el 22 de junio de 2026, acordó aprobar el contenido y publicación de los Estados Financieros trimestrales, sus notas y el Informe Financiero Trimestral, ambos referidos al 30 de junio de 2026.
7. La Junta Directiva celebrada el 23 de junio de 2026, acordó dar inicio al proceso de desarrollo e implementación del nuevo producto de tarjeta de débito. El monto de la inversión para el proyecto es hasta un monto de US\$452,000.00 y se cuenta con la propuesta formal por parte de VISA.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

8. La Junta Directiva celebrada el 28 de mayo de 2026, acordó la Emisión de Tokens de deuda por parte del banco con el apoyo de Hencorp Activos Digitales Limitada hasta por un monto de US\$10,000,000.00 a un plazo de hasta 10 años.
9. La Junta Directiva celebrada el 21 de abril de 2026, acordó autorizar la realización de una o varias inversiones en LETES (Letras del Tesoro Público) y/o CETES (Certificados del Tesoro) de la Republica de El Salvador, cuyo monto total acumulado no exceda de US\$12,000,000.00.
10. La Junta Directiva celebrada el 21 de abril de 2026, acordó aprobar actualización de la Política de Privacidad de Datos Personales.
11. La Junta Directiva celebrada el 21 de abril de 2026, acordó aprobar el contenido y la publicación de los Estados Financieros Trimestrales, sus notas y el informe financiero trimestral al 31 de marzo de 2026.
12. La Junta Directiva celebrada el 19 de marzo de 2026, acuerda darse por enterados y aprobar la propuesta de los informes normativos correspondiente a Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral del Riesgo, Informe de Gestión de Riesgo Operacional y el Informe Anual Normativo de Gobierno Corporativo.
13. La Junta Directiva celebrada el 19 de marzo de 2026, acuerda:
 - a) Aprobar la modificación de la Política Cuenta Corriente, en lo relacionado a las definiciones, marco normativo y políticas - generalidades del producto.
 - b) Aprobar la Política de Ahorro Programado en lo relacionado a las definiciones, marco normativo y políticas - generalidades del producto y operatividad.
 - c) Aprobar la Política de Ahorro Electrónico en lo relacionado a las definiciones, marco normativo y políticas - generalidades del producto y operatividad.
14. La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2026, acordó distribuir entre los accionistas en proporción directa a sus participaciones sociales, la cantidad de **TRES MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,000,000.00)**.
15. La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2026, acordó nombrar a la firma **PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C.V.**, como Auditores Financieros y fiscales para el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026. Y, nombrar firma de auditoría financiera y fiscal suplente a la empresa **BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.**
16. La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2026, acordó autorizar la modificación del literal A) de la cláusula Vigésima Primera del pacto social, por la adición al final de la misma de un inciso más, cuya redacción será la siguiente: "Adicionalmente, en cumplimiento a lo establecido en la Ley para la Estabilidad del Sistema Financiero y Garantías de Depósitos, el Director Presidente o quien haga sus veces, tendrá la facultad para que ante situaciones de las que regula la Ley para la Estabilidad del Sistema Financiero y Garantías de Depósitos, pueda

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

aplicar las pérdidas aludidas en la misma contra la el capital social sin que sea necesario la respectiva convocatoria y celebración de la Junta General para adoptar dicho acuerdo, según lo regulado en los artículos veinte y ciento catorce de la Ley para la Estabilidad del Sistema Financiero y Garantías de Depósitos”.

17. La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2026, acordó nombrar ejecutores especiales al Presidente de la Junta Directiva Ricardo Francisco Mora Granada y al Secretario de la Junta Directiva Oscar Eduardo Lindo Fuentes, para que conjunta o separadamente comparezcan ante notario para el otorgamiento de la escritura pública de modificación del pacto social.
18. La Junta Directiva celebrada el 17 de febrero de 2026, acordó que se presente a consideración de la Asamblea General de Accionistas, la propuesta de distribución de dividendos por la cantidad de US\$3,000,00.00.
19. La Junta Directiva celebrada el 17 de febrero de 2026, acordó aprobar el contenido y publicación de los Estados Financieros, sus notas y el correspondiente informe de auditoría externa y el Informe Financiero Trimestral, ambos referidos al 31 de diciembre de 2025.
20. La Junta Directiva celebrada el 17 de febrero de 2026, acordó recomendar a la firma Price Waterhouse Coopers Ltda. De C.V., como firma a ser seleccionada para los servicios de auditoría financiera y fiscal para el año 2026. Y a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A. como suplente para los servicios de auditoría financiera y fiscal.
21. La Junta Directiva celebrada el 17 de febrero de 2026, acuerda: Darse por enterada de la modificación del Pacto Social por Aumento de Capital de US\$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).
22. La Junta Directiva celebrada el 20 de enero de 2026, acuerda aprobar el pago del beneficio económico establecido en la Ley Especial Quincena 25 de manera voluntaria.
23. La Junta Directiva celebrada el 20 de enero de 2026, acuerda autorizar la emisión de un nuevo Certificado Provisional de Acciones de Tesorería por el valor del Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el cual asciende a CUARENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$42,089,333.88).
24. La Junta Directiva celebrada el 20 de enero de 2026, acuerda: aprobar el presupuesto institucional para el periodo 2026.
25. Con fecha 14 de enero de 2026 en sesión plenaria de la Asamblea Legislativa No. 93 se aprobó el decreto legislativo que contiene la Ley Especial Quincena Veinticinco, que regula un nuevo beneficio laboral que consiste en pagar una quincena adicional anual cada mes de enero. El beneficio aplica solo para empleados públicos y privados con un salario nominal de hasta

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

\$1,500.00. Se pagará entre el 15 y 25 de enero. Para la empresa privada en el año 2026 el pago es voluntario y desde 2027 será obligatorio. El banco se unió a la iniciativa de pago voluntario en 2026.

Hechos relevantes al 30 de septiembre de 2025:

1. La Junta Directiva (JD 11/09/2025), celebrada el 23 de septiembre de 2025, acordó aprobar la celebración del convenio para la constitución de la escuela de asesores en alianza estratégica con la Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI).
2. La Junta Directiva (JD 10/08/2025), celebrada el 20 de agosto de 2025, acordó aprobar la modificación del estatuto de Auditoría Interna, en razón al cumplimiento del artículo 8 de las Normas Técnicas de Auditoría Interna para los integrantes del Sistema Financiero (NRP-15).
3. La Junta Directiva (JD 10/08/2025), celebrada el 20 de agosto de 2025, acordó aprobar el traslado de la Agencia Jiquilisco, ubicada en el Distrito de Jiquilisco, Municipio de Usulután Oeste, Departamento de Usulután.
4. La Junta Directiva (JD 09/07/2025), celebrada el 24 de julio de 2025, acordó autorizar, conforme a esquema eficiente de gobierno corporativo, la estructura del banco y el cumplimiento a la normativa aplicable, el nombramiento de los siguientes comités: Comité de Auditoría, Comité de Riesgos, Comité de PLDA/FT/FPADM, Comité de Desempeño Social, Comité de Laboratorio de Innovación y Aprendizaje, Comité de Talento Humano, Comité de Cobranza, Comité de Gestión de Crisis y Comité de Créditos.
5. La Junta Directiva (JD 09/07/2025), celebrada 24 de julio de 2025, aprobó el contenido y publicación de los Estados Financieros trimestrales y sus notas y el Informe Financiero Trimestral, ambos al 30 de junio de 2025.
6. La Junta Directiva (JD 06/05/2025), celebrada el 20 de mayo de 2025, acordó aprobar propuesta de modificación del Manual de gestión integral de riesgos y la creación de la política de administración de Riesgos Ambientales y Sociales.
7. La Junta Directiva (JD 06/05/2025), celebrada el 20 de mayo de 2025, acordó aprobar traslado de Agencia Santa Tecla a una nueva ubicación.
8. La Junta Directiva (JD 05/04/2025), celebrada el 22 de abril de 2025, acordó aprobar el contenido y la publicación de los Estados Financieros Trimestrales, sus notas y el informe financiero trimestral al 31 de marzo de 2025.
9. La Junta Directiva (JD 04/03/2025), celebrada el 27 de marzo de 2025, se da por enterada y aprueba la propuesta de los informes normativos de **“Informe de Evaluación Técnica GIR**

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2024”, “Informe de Gestión de Riesgo Operacional 2024” y “el Informe Anual Normativo de Gobierno Corporativo 2024” los cuales fueron previamente analizados y recomendados por el Comité de Riesgos.

10. La Junta Directiva (JD 04/03/2025), celebrada el 27 de marzo de 2025, acordó aprobar los cambios propuestos al documento **“Plan de Continuidad de Negocio”** en su versión 2, que fue previamente analizada y recomendada por de Comité de Riesgos.
11. La Junta General de Accionistas (JG/01/2025) celebrada el 27 de febrero de 2025 nombrar a la firma PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C.V., como Auditores Financieros y fiscales para el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025. Y, nombrar como firma auditora financiera suplente a la empresa BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.
12. La Junta General de Accionistas (JG/01/2025) celebrada el 27 de febrero de 2025 acordó distribuir entre los accionistas, en proporción directa a sus participaciones sociales, la cantidad de DOS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 2,000,000.00), cantidad que se compone en un cien por ciento de utilidades por aplicar del ejercicio 2022. Luego de esta distribución de dividendos, la cantidad restante de US\$7,303,841.74 quedan como utilidades pendientes de aplicar.
13. La Junta Directiva (JD 02/02/2025), celebrada el 20 de febrero de 2025, acuerda aprobar el contenido y publicación de los Estados Financieros sus notas y el correspondiente informe de auditoría externa y el Informe Financiero Trimestral, ambos referidos al 31 de diciembre de 2024.
14. La Junta Directiva (JD 02/02/2025), celebrada el 20 de febrero de 2025, acuerda darse por enterada del Informe semestral de otorgamiento de poderes administrativos y judiciales.
15. La Junta Directiva (JD 02/02/2025), celebrada el 20 de febrero de 2025, acuerda aprobar la Política de Privacidad de Datos Personales requerida por la Ley para la Protección de Datos Personales emitida por la Asamblea Legislativa de El Salvador.
16. La Junta Directiva celebrada el 20 de febrero de 2025, acordó proponer a consideración de la Junta General de Accionistas que para el presente ejercicio 2025, tanto para la auditoria financiera como para la auditoria fiscal, se seleccione a la firma PricewaterhouseCoopers, Ltda de C.V. y como firma suplente para ambas auditorías a la empresa BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
17. La Junta Directiva celebrada el 20 de febrero de 2025, acordó que se presente a consideración de la Asamblea General de Accionistas, la propuesta de distribución de dividendos por la cantidad de US\$2,000,00.00.
18. La Junta Directiva (JD 01/01/2025), celebrada el 23 de enero de 2025, después de analizar la presentación de la Gerencia de Finanzas, se dio por enterada del Informe Financiero que contiene

Banco Apoyo Integral, S. A.

(Entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

el Balance General, Estado de Resultados, Estructura de Pasivos, Indicadores Financieros y Covenants de los cumplimientos con los fondeadores, correspondientes al mes de diciembre 2024.

19. La Junta Directiva celebrada el 23 de enero de 2025, se da por enterada de la presentación hecha por la Gerencia de Riesgos y aprobar la propuesta de delegados de Junta Directiva para conformar el Comité de Créditos Nivel VIII, como sigue:

1. *Ricardo Francisco Mora Granada Director*
2. *Reina Guadalupe González de Cabrera Director*
3. *Oscar Eduardo Lindo Fuentes Director*

20. La Junta Directiva (JD 01/01/2025), celebrada el 23 de enero de 2025, acuerda autorizar el presupuesto de la institución para el ejercicio 2025, comprendiéndose en el presupuesto los recursos necesarios para dar cumplimiento a la normativa de seguridad de la información y los recursos necesarios para los programas de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

21. La Junta Directiva (JD 01/01/2025), celebrada el 23 de enero de 2025, acuerda autorizar la emisión de un nuevo Certificado Provisional de Tesorería por el valor del Fondo Patrimonial al 31 de diciembre 2024, el cual asciende a **TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 39,292,754.84)**, autorizando al Director Presidente y Directos Secretario a suscribir el certificado en mención así como realizar cualquier cambio que requiera el ente regulador.

42. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de corte y hasta su publicación no se han presentado hechos relevantes que impliquen ajustes o revelaciones adicionales a los estados financieros.

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO APOYO INTEGRAL SOCIEDAD ANÓNIMA, que se abrevia BANCO APOYO INTEGRAL, S.A. o BANCO INTEGRAL S.A., del domicilio del Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, República de El Salvador, inscrito en el Registro de Comercio al número 65 del Libro 4950 del Registro de Sociedades, con fecha ocho de junio de dos mil veintiséis, CERTIFICA:

Que en Junta Directiva de la sociedad, que consta en Acta número JD/11/10/2026, celebrada en el Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a las once horas con treinta minutos del día veintitrés de octubre de dos mil veintiséis, consta que se trató el Punto número 4) **Aprobación y Publicación de Estados Financieros - Tercer Trimestre**, en el que se tomó el siguiente ACUERDO: *““La Junta Directiva ACUERDA: Aprobar el contenido y publicación de los Estados Financieros trimestrales, y sus notas y el Informe Financiero Trimestral, ambos referidos al 30 de septiembre de 2026, a efectos de cumplir con lo relacionado en el artículo 224 y 225 de la Ley de Bancos, con la Sección VIII capítulo II de la NCF-01 y el artículo 7 de la NRP-69.”“”*

Y para los usos pertinentes extiende la presente certificación en el Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil veintiséis.



Ing. Oscar Eduardo Lindo Fuentes
Secretario de la Junta Directiva

DOY FE, que la anterior firma es **AUTENTICA** por haber sido puesta en mi presencia de su puño y letra por el señor **OSCAR EDUARDO LINDO FUENTES**, de sesenta y dos años de edad, empleado, del domicilio de distrito de Zaragoza, municipio de La Libertad Este, departamento de La Libertad, a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad y número de identificación tributaria homologado cero dos dos uno cero dos dos ocho - cuatro. En el distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil veintiséis.

